ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 16 de Julio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,661

Almanaque

Hoy lúnes 16—*Nuestra Señora del Cármen*—El Triunfo de la Santa Cruz.
Van 197 dias transcurridos, faltando 168 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Luna llena (5.ª dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Se solicita nuestra valiosísima intervencion (hagámonos justicia) á fin de que brille la luz en la calle Nicaragua, entre las de Arenal Grande y Tala, en el concepto de que un farol, en aquel lóbrego sitio, significaría seguridad personal, alegría y hasta higiene. Esto último lo explica el hecho de que la claridad ahuyenta á quienes elaboran vaciaderos de inmundicias.

Tome nota la autoridad municipal y expídase de acuerdo con la aspiracion vecinal.

∴

He aquí la relacion numérica oficial de los españoles que han optado por su nacionalidad, con arreglo al tratado de París, y que se han inscripto en los distintos ayuntamientos que existen en la isla de Cuba.

Pinar del Rio	5.281
Habana	31.274
Matanzas	6.249
Santa Clara	16.015
Puerto Príncipe	1.586
Santiago de Cuba	3.479
Total	63.917

Estas 63.917 inscripciones corresponden, en su inmensa mayoría, á un número igual de cabezas de familia, cuyos componentes pueden calcularse, por término medio, tres individuos por cada una.

En la lista no figuran los menores de veintitres años pertenecientes á familias que residen en España, y que por no tener aun capacidad legal no han podido ser comprendidos en la inscripcion oficial.

∴

China tiene dos ejércitos:

1.o El Imperial dinástico, de las ocho banderas, especie de casta ó clase militar formada por mongoles, manchúes y chinos, en la que el ejercicio de las armas es hereditario y vitalicio.

Mosquetes, lanzas, cotas de malla y todo el arsenal antiguo de armas blancas y de fuego, lucen estos 300.000 hombres en sus evoluciones de fantasía.

2.o Ejército provincial ó del estandarte verde: 18 cuerpos de ejército, uno por provincia, sostenido por ésta y mandado por el respectivo virrey.

Algunos de esos cuerpos tienen verdadera organizacion á la europea en divisiones, brigadas, regimientos, etc.

Los soldados son voluntarios y se contratan por toda su vida; otros son suministrados por los pueblos, mediante una especie de quinta. Pueden casarse y vivir en colonias agrícola militares.

El armamento es variado, dominando el fusil remington, aunque de algunos años á esta parte se ha extendido el mausser; la caballería tiene tercerola Winchester, y la artillería piezas Krupp.

Los uniformes son sencillos: túnica negra, verde y marrón, con bordados rojos, negros ó amarillos, respectivamente; para la infantería, caballería y artillería pantalon de igual color, y blanco para gala, y en la cabeza una especie de sombrerete. Detalle pintoresco: cada soldado lleva en el pecho y la espalda un disco blanco, donde van escritas las indicaciones de su division, brigada, regimiento y número individual de órden.

La oficialidad usa el mismo uniforme, pero de seda y con botones bordados de oro y plata.

∴

El 30 de Abril se cerró el año comercial de la ruleta de Monte Carlo, con una utilidad neta de 14 millones y medio de francos. Como el capital de la empresa explotadora de la ruleta no alcanza sino a 8 millones de francos, no hay duda de que el negocio ha dado un resultado, que si bien á nosotros nos parece enorme, ha sido insuficiente empero, para el apetito indomable de los empresarios.

Estos, en efecto, se quejan de que las entradas de este año son inferiores en 3 millones y medio á las del año pasado, en que ingresaron á la caja 27 millones y 400 mil francos, y atri- [illegible]

[illegible]

y de la severa condenacion pública contra el sistema de los castigos corporales, quedan todavía algunos de los señores de horca y cuchillo de otros tiempos que saben conciliar los refinamientos de la perversidad y las torpezas de la barbarie para martirizar á cuanto desgraciado caiga bajo su férula.»

Así reza el respetable diario de Buenos Aires *La Nacion*, refiriéndose al siguiente hecho que acusa tendencia á refinamientos de crueldad, dignos de los especialistas del Celeste Imperio:

«Hallándose un piquete del 1 o de infantería en Mendoza, un menor que solía frecuentar el cuartel para pedir los restos del rancho cometió un robo de $500 á un particular. Se inició la pesquisa, y como se supiera que el menor había tenido relacion con el sargento Acosta (que cuenta 17 años de servicios, sin tacha) el comisario Moyano hizo un minucioso registro en la casa de éste. El delincuente se habia encontrado momentos antes en casa de Acosta, quien no tuvo inconveniente en declararlo cuando conoció la noticia del robo. Pocos dias despues la policía practicó un nuevo registro y otro más tarde, acusando á Acosta de haber ocultado al ratero. Con este pretexto fué aprehendido el sargento y se le llevó á la comisaría, donde se le tuvo esperando hasta las 12 de la noche.

«A esa hora y bajo *la direccion personal* del comisario se dió comienzo á las torturas. Como medida prévia, el sargento fué conducido á un calabozo, donde se le quitaron las ropas á tirones.

«En seguida dos cabos de gendarmes le pusieron los brazos en cruz, y mientras la sostenian en esta posicion un vigilante *armado de un tubo de goma relleno de municion* descargaba golpes sobre el cuerpo desnudo de la víctima. La indigna tarea continuó así hasta que Acosta perdió el conocimiento. Al dia siguiente amaneció tendido en el mismo calabozo, negándosele asistencia médica, que pidió varias veces.

«Despues de los azotes Acosta fué interrogado sobre el robo, y á los cuatro dias del castigo se le ponia en libertad, declarándole inocente.»

Con sobrada razon formula este comentario el colega argentino:

«Es penoso que sucedan todavía escenas como ésta en que la cobarde ferocidad de caudillejos rurales borra violentamente todas las garantías de la civilizacion y de la ley, ensañándose sobre las víctimas que encuentra á su alcance:

«Hay que desarraigar una vez por todas esta yerba mala de la crueldad autoritaria, y es de esperar que la sentencia del juez federal de Mendoza aplique al comisario Moyano todo el rigor con que la ley castiga atentados tan alevosos como el suyo.»

Allá como aquí se viene procurando ese desarraigo; pero desgraciadamente es tan lento que bien puede inducir á desesperar de la justicia.

Todavía no hemos visto nosotros en la Penitenciaria á uno de tales bárbaros.

Fénix.

Noticias Generales

La fiesta de los árboles

Recibimos y publicamos:

«Señor Director de EL SIGLO.—Estimado señor: La fiesta de los árboles, que segun los anuncios dados y repetidos en varias oportunidades, debía celebrarse el 18 de Julio, ha quedado en la clásica cuanto anodina agua de borraja. Me expreso así, porque no es suponible que en los tres dias, que nos separan aún de esa fecha, haya tiempo suficiente para tirar el decreto respectivo y organizar la ceremonia en la forma debida.

«Ahora se dice por ahí que la realizacion de la idea ha sido sencillamente aplazada para el 25 de Agosto, con el propósito de evitar á los niños de las escuelas públicas que concurrirán á la fiesta, la posibilidad de que sufran por la rigidez de la temperatura invernal.

Siendo así, convendría que EL SIGLO pusiera en evidencia la sin razon de tal aplazamiento, el cual viene á despojar el acto de sus caracteres prácticos y proficuos, para transformarlo en una parodia hueca é inútil—y que prestigiara la idea de que la fiesta se celebre de cualquier modo ó durante todo el correr del actual Julio ó en los primeros dias del entrante Agosto, pero dentro de la estacion apropiada para el trasplante y el plantío de estaca.

«Para demostrar lo infundado del recelo de que los niños de las escuelas puedan enfermarse por el hecho de dar un paseo hasta el Prado, bastará recordar que otros países que no tienen [illegible]

[illegible]

Instruccion Primaria

De Laguna del Negro se nos remite la siguiente denuncia, abonada por persona establecida en aquel paraje:

[illegible]

El estanco de los alcoholes

[illegible]

Arreglando los servicios

[illegible]

La Memoria de Fomento

[illegible]

Reglamentacion de la pesca

[illegible]

Museo Nacional; del catedrático de Zoología de la Universidad, del comandante general de Puertos, del director del Laboratorio del Instituto de Higiene Experimental, del presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, del abogado asesor de éste, y de tres miembros mas que son entendidos en esos estudios.

[illegible]

Inspecciones Técnicas Regionales

[illegible]

Los gastos eventuales por Junio

[illegible]

Los toros

[illegible]

Una buena idea

[illegible]

sin pérdida de tiempo concurrir diariamente á su trabajo y regresar á sus casas.

Un dato que prueba luminosamente lo antihigiénico de las aglomeraciones humanas: en el demolido barrio Old Nichol la mortalidad era á fines de 1880 de 40.13 por mil, siendo tan solo de 18.8, termino medio, la de la restante poblacion londonense.

Es claro que, si la buena idea hace camino entre nosotros, será indispensable buscar la mayor amplitud de área, renunciando de antemano á las casas de dos ó tres pisos, que constituyen el error fundamental de los dos barrios construidos por el doctor Reus. En un país como el nuestro, donde la abundancia del terreno consiente toda la necesaria expansion lateral, la elevacion de los edificios es sencillamente un contrasentido.

Aquí cada casa obrera debería hasta tener en el frente ó en los fondos un pequeño jardin, como las construcciones de la misma índole que hemos visto en Milán y en los suburbios de la ciudad de Rio Grande, rodeando éstas últimas la fábrica de tejidos.

Márcas de fábrica

El «South American Journal» del 16 de Junio publica el siguiente artículo sobre nuestra oficina de marcas de fábrica y patentes de invencion, el que traducimos por considerarlo de interés, máxime teniendo en cuenta que se ha nombrado una comision especial con el objeto de estudiar nuestra legislacion sobre la materia y á la cual recomendamos su lectura.

Habla el colega británico:

«En nuestra edicion del 10 de Febrero llamábamos la atencion sobre las leyes de patentes de invencion y registro de marcas de la República Oriental del Uruguay.

«Haciamos notar, que el costo del Registro de una marca en el Uruguay, es seis veces mayor que en la República Argentina, mientras que la poblacion de la primera es apenas una sexta parte de la de la segunda, y que á consecuencia de esto, pocos son los fabricantes que quieran cargar con gastos tan elevados para obtener la proteccion de sus productos en un mercado tan limitado. El resultado de este estado de cosas, es que el mercado uruguayo se halla inundado de mercaderías que llevan marcas falsificadas, con grave perjuicio, no solo para el fabricante, sinó tambien para el consumidor, y aún para el mismo Gobierno del Uruguay que se priva de una fuente de renta.

«Llamábamos la atencion tambien sobre el hecho de que la Oficina de Marcas de Fábrica del Uruguay obstaculizaba mas aún el asunto, rechazando los poderes impresos, cuyos claros se llenan, en letra manuscrita, con el nombre del solicitante, tal como se aceptan en los demás países de Sud-América, é insistiendo en que todo el poder debe ser manuscrito por un escribano público, lo cual recargaba de una manera considerable los gastos requeridos para el registro de una marca, ó la obtencion de una patente de invencion, en dicha República.

«Tenemos ahora el placer de anunciar, que hemos recibido una comunicacion del señor Encargado de Negocios del Uruguay en Londres, manifestando que el señor ministro de Fomento de aquella República ha resuelto anular la disposicion que obligaba á presentar los poderes totalmente manuscritos por un escribano público.

«El ministro ha resuelto tambien nombrar una comision especial para que estudie la legislacion sobre patentes de Invencion y Marcas de Fábrica, é informe si considera que debe sancionarse una nueva ley.

«Felicitamos al gobierno uruguayo por tan acertada medida, que será debidamente apreciada en este lado del Atlántico.»

Ahora, á título de curiosidad, agregaremos nosotros que la referida oficina, que segun manifiestan los que tienen que hacer tramitaciones en ella, se distingue por sus exageradas exigencias, ha estado ultimamente rechazando poderes en las condiciones á que alude el periódico británico, alegando los empleados que no tenian conocimiento de que tal disposicion hubiera sido dictada por el señor ministro; y en realidad no deja de ser curioso, que la Legacion Uruguaya en Londres haya comunicado á la redaccion del «South American Journal» una resolucion de nuestro ministro de Fomento, an- [illegible]

[illegible] de la oficina encargada de darle cumplimiento tuviese conocimiento de ella.—*Xilef.*

La inspeccion de carnes

[illegible]

Las recetas de la Asistencia Pública

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL

CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO

[illegible]

El Mensaje

[illegible]

de V. H., comunicando que las H. Cámaras se encuentran prontas para proceder á la clausura de las Sesiones Ordinarias del 2.o Período de la XX Legislatura.

En presencia de la manifestacion de la H. Asamblea General, el Poder Ejecutivo se hace un honor en declarar por medio de este Mensaje, solemnemente clausuradas las referidas sesiones ordinarias.

El Poder Ejecutivo aprovecha esta oportunidad para manifestar á V. H. que no obstante la reconocida laboriosidad y especial contraccion de la H. Asamblea General, han quedado sin recibir sancion legislativa, algunas leyes de impuestos anuales y otras de verdadero interés público, circunstancia por la cual el Poder Ejecutivo haciendo uso del precepto constitucional, en breve tendrá el honor de convocar al H. Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias por medio del Decreto de estilo.

Dios guarde á V. H. muchos años.—JUAN L. CUESTAS.

Señor Presidente—Quedan clausuradas las sesiones ordinarias del segundo período de la XX Legislatura.

—No es para mas el acto.

Comisión Permanente

Momentos despues de terminado el acto de clausura de las sesiones ordinarias, se declaró constituida la Comision Permanente que ha de actuar en el presente período extraordinario.

Presidió el señor Batlle y Ordoñez, con asistencia de los señores Palomeque, Blengio Rocca, Brito del Pino, Mora Magariños y Guñarro.

PASEOS POR LA EXPOSICION DE PARIS

RELIQUIAS MILITARES

Las viejas leyendas guerreras no desaparecen, no mueren nunca; consérvanla los pueblos con cariño de idólatras, y el recuerdo de sus hazañas sigue viviendo con eterna vida, y las figuras de sus héroes, ídolos hoy como ayer, siguen en pié, invulnerables, como Aquiles, á las flechas de los modernos iconoclastas. El culto á la gloria militar, legado de la edad de hierro, tiene siempre encendido el fuego sagrado en el alma popular, y se manifiesta vivo y fecundo en todas ocasiones.

La Exposicion ha brindado tambien coyuntura feliz para reanimar la leyenda y evitar el culto. Es ésta la gran fiesta de la paz, que celebra y canta las glorias del trabajo creador; por ser tal su espíritu, su significacion, parece que en ella se condena indirectamente la obra de la guerra, destructora siempre, heraldo de sucesos adversos, á pesar de sus hazañas y sus glorias. Pero ¿cómo se habia de renunciar, no obstante esto, tratándose del pueblo francés, el de espíritu mas exaltado, á sacar á relucir el ara sagrada de los cultos guerreros?

Y allá han salido historias y leyendas, hazañas y glorias, encarnadas en admirados trofeos y en adoradas reliquias, evocadores de las empresas guerreras de las pasadas edades y de la edad contemporanea, en el gran palacio de los Ejércitos de mar y tierra, único lugar á propósito para tales exhibiciones. Junto á la gran instalacion de las modernas máquinas de guerra, donde se acumula cuanto la ciencia nueva ha inventado para destruir á la humanidad, surge la Exposicion de las reliquias de otros tiempos, consolando la impresion dura, penosa, que la primera produce con el perfume de gloria que de ella se escapa. El pasado y el presente se unen en estrecho abrazo, salvando los rios de sangre que surcaron la tierra y los hacinamientos de huesos humanos que las grandes catástrofes guerreras dejaron por doquier.

Diversos pueblos concurren á esta exposicion de las glorias militares; pero Alemania y Francia son las que principalmente la monopolizan. El pueblo francés principalmente ha llevado allá todos sus recuerdos de gloria, todos sus trofeos, toda la dilatada leyenda de sus hazañas.

¡Cuántas gloriosas páginas de historia surgen allí, representadas en las venerables reliquias! ¡Cuántas hazañosas empresas cantadas en los épicos trofeos colgados en los muros y encerrados en las vitrinas! Todas las grandes campañas están allí representadas en un casco ensangrentado, en una espada rota, en una bandera hecha girones. Unidas las reliquias, reconstituyen la vieja historia, coronada por el nimbo de oro de una aurora de gloria, pero flotando lúgubremente sobre mares de sangre.

Comienza la Exposición retrospectiva á que me refiero en la sala de los retratos. En antiguos grabados, burdos unos, las otros más perfectos, y en lienzos pintados por ilustres artistas, aparecen las siluetas de centenares de héroes, de grandes capitanes de soldados invencibles. Desde aquel famoso caballero Bayardo, prototipo de la legendaria nobleza, hasta la mariscala de Balogny, heroína del sitio de Cambrai, los más ilustres generales de Francia muéstranse en los muros contando sus triunfos, narrando las glorias de la Patria. Aquí Francisco I, nuevo caballero sin tacha, rival siempre vencido de Carlos V; más allá la Tremouille y Coligny; al otro lado Turena y Condé; no distante Enrique IV, vencedor en la lucha de los tres Enriques, representado en el sitio de Chartres, en otros sitios cien y cien guerreros más, que recuerdan las constantes luchas de Francia.

Tras los retratos asoman las reliquias. ¡Que bellos uniformes los de aquellos bravos soldados de Lannes, de Ney, de Murat, de Davout, de Oudinot, de Canrobert, de Fleury, de Pelissier, de Castellane! ¡Cuántos gloriosos trozos de historia y cuántos ensangrentados jirones!

La emocion es intensa cuando se recuerdan los hechos que cada pieza y cada jiron evoca. La guerrera ensangrentada del coronel Richard recuerda la trágica muerte del mariscal Joubert; el uniforme del general Mayran trae á la memoria la empresa antipolítica de Sebastopol; la figura de Legrand surge representada por la cruz manchada de sangre que llevaba en Rezonville.... Trozos de espadas, uniformes, cascos hundidos, armaduras destrozadas, son símbolos de mil actos de heroísmo que cubrieron de gloria el nombre francés.

Completan esta seccion las banderas, pendones y trofeos, enseñas los unos de los regimientos franceses vencedores, despojos los otros de los enemigos vencidos. Los colores se suceden y confunden, sin que apenas se puedan distinguir unos de otros. Pero en todo resalta una nota vigorosa, sugestiva, profundamente dolorosa: la de la sangre, que hizo palidecer los vivos colores de aquellos trofeos tras los cuales millones de hombres fueron en busca de la muerte.

Informaciones políticas

De Tacuarembó

Un miembro del Cuerpo Legislativo recibió de San Fructuoso el siguiente telegrama:

«Procedente de Montevideo, ha estado aquí dos dias el diputado por este departamento, señor Diego Pons, con el objeto de organizar los trabajos electorales en favor de su candidatura para senador.

«Ha sido recibido muy bien por los correligionarios y á no ser que mas adelante los intereses del partido exijan un cambio de orientacion, su nombramiento puede desde ya considerarse como asegurado.

«El señor Pons ha seguido para Rivera, donde se encuentra en estos momentos con el fin de conferenciar con el coronel don José Nemesio Escobar.

«El club departamental colorado General Rivera ha designado á sus representantes cerca de la Comision Directiva Nacional. Son el doctor Antonio María Rodriguez, el señor Diego Pons, el señor Emilio Avegno, el doctor Claudio Williman, el doctor Sebastian B. Rodriguez, el señor Roman Freire y el doctor Osvaldo Acosta.»

La Comision Provisoria Colorada

Nuestros informes nos permiten afirmar que algunos miembros de la Comision Provisoria Colorada, propondrán en una próxima reunion que ésta celebre, una mocion por la cual se solicitará de ellos ámplias referencias acerca de los trabajos políticos que ella ha realizado, desde que fué instalada.

Esas referencias se relacionarán con los siguientes puntos:

1.º Cuántos y cuáles son los clubs seccionales que se han establecido.

2.º A qué número ascienden las inscripciones realizadas, en esos clubs dentro de las manifestaciones políticas contenidas en el manifiesto de 3 de Febrero.

3.º Cuál es el estado de las inscripciones en los departamentos.

4.º Dar explicaciones ámplias acerca de la gestion de la Comision, y obtener declaraciones acerca de la actitud que ella asumirá en los próximos comicios.

Fundarán los mocionantes sus indicaciones en razones de carácter político y en la conveniencia de saber cuanto antes á qué se atendrán los colorados que han acompañado hasta hoy la accion de la Comision Provisoria.

Parece que esa mocion será combatida por algunos miembros de la comision, que entienden que no ha llegado el momento de adoptar el temperamento definitivo; y no sería difícil que las explicaciones que obtengan los mocionantes provoquen como consecuencia una fórmula destinada á plantear la disolucion de la comision provisoria.

Estos informes, nos son trasmitidos por persona íntimamente ligada á esa comision.

ECOS SOCIALES

Vuelven á entrar en la moda, para ramos elegantes, como elemento principal, las rosas, que hasta hace poco se miraban con desden y eran pospuestas á muchas otras flores de visible inferioridad.

Y es el caso que no hay flor de mas ilustre abolengo que la rosa. Ella perfuma las páginas de la Biblia y los libros sagrados del Oriente. Descoge su corola florecida sobre el seno de las momias misteriosas en las tumbas de Egipto; se deshoja en las copas chispeantes de los festines asiáticos; se abre en el Olimpo, en la mano misma de los dioses. Emblema de poesía, corona la frente ensoñadora de las vírgenes de Lesbos; y, símbolo de castidad, embalsama en la tumba el pecho inmaculado de las doncellas del Líbano.

La rosa tiene papel principal en todos los acontecimientos amorosos de la historia. Judith ofrece un ramo de rosas á su víctima Holofernes; Sócrates hace presentes de ellas á Aspasia; Antonio adorna con rosas del Nilo los cabellos rubios de Cleopatra.

Imagen de la vida, la rosa tiene como ella, sus alegrías y sus perfumes, sus sufrimientos y sus espinas. La poesía de los pueblos se desborda del cáliz de la rosa, y sus pétalos fragantes se doblan blandamente bajo el peso misterioso de los cuentos y las leyendas. Ella brilla en los jardines encantados del Tasso, y se abre sobre el casco de Corinda y en el corpiño de Armida.

Los reyes moros cultivaban ellos mismos la rosa de Granada, con la cual ornaban sus turbantes. Una rosa blanca pendía del pecho de María Antonieta, sobre el corpiño negro, cuando subió al cadalso, y una purpúrea rosa de Judea se destacaba, como una gota de sangre, al pié de la gloriosa cruz, ante la mirada moribunda del Dios-Hombre. Chateaubriand, que amaba las rosas y las cultivaba con pasion en su salvaje retiro de Valle-aux-Loups, ha dicho de ella: «La rosa da la miel: es la hija de la mañana, el encanto de la primavera y del estío, la fuente de los perfumes, la gracia de las vírgenes y el amor de los poetas. Pasa ligera como la vida humana, y como ella, ofrece su materia mustia á la madre tierra. Atribuimos nuestras afecciones á sus colores, la esperanza á su verdor, la inocencia á su blancura, el pudor á su tinte rosado.»

Y por eso ella ha reinado y seguirá prevaleciendo sobre las demas flores—á pesar de todos los caprichos de la moda—pues ninguna otra podrá disputarle nunca su imperio de magnificencia y fragancia.

Bien es, así, que la moda le vuelva á tributar pleno homenaje, y que sea como antes, la predilecta para los ramos galantes; y, sobre todo, la predilecta del pecho y de la cabeza virginales.

⁂ Nos escriben de Mercedes:

La boda del escribano señor Martin F. Etchaverry con la apreciable señorita Tula Moreira se efectuará del 15 al 20 del mes entrante.

—El 16 del corriente se ha fijado para el casamiento del comerciante de esta plaza señor Julian Goicochea con la interesante señorita Angela Gil.

—En la iglesia de Dolores se cantará, en homenaje á Nuestra Señora del Cármen, una misa del maestro Bordece. En el canto tomarán parte las señoritas: Lola y Dominga Madrid, Fructuosa Arzallúz, Elisa Antuña, Segunda y Aida Gimenez, Atilia y Liduvina Goicoechea, Rosa y Teresa Tosoni.

⁂ Fué una fiesta tan interesante como grata la que se hizo en casa del señor Pou, para celebrar el cumpleaños de la graciosa Marieta.

Un grupo de niñas, amigas de la festejada la acompañó en su dia que fué coronado por una tertulia, que dejó agradables impresiones.

Vimos á Berta, Chela y Blanca Guani, á Sofía y Cochona Pringles, á Camila y Enriqueta Estrázulas, á María Angélica Montero, á Ana Algorta, á Sofía Rodriguez Marcenal, á María Larravide, á Elena y Delia Basso, á Ernestina Biraben, á Blanca Muñoz, á Herminia Peixoto, á Lola, Esther y Alejandrina Gonzalez Carvallo, á María Elena Pareja, á María Bürmester, que matizaban de colores y coreaban alegrías, en la sala bulliciosa, estrecha para dar expansion á tanta vida juvenil.

Marieta, la del cumpleaños fué festejada y obsequiada por sus amigos con «bijoux» y con flores, prolongándose la tertulia hasta las 5 de la mañana.

Entre los jóvenes anotamos á los señores Estrázulas, Piera, Diaz, Adams, Lüdeke, Otero, Peixoto, Biraben, Montero, Rodriguez, Martinelli, García Morales, Ferreira, Gonzalez, Gomez, Herrera, Real de Azúa, Pringles, Algorta, Schelesinger y otros.

⁂ La reunion de ayer en el Prado resultó concurridísima.

Damos á continuacion la lista de las señoritas que vimos:

María Carlota Basañez, María Eugenia Vaz Ferreira, María Gurmendez, María y Lola Brown, Elena y Mercedes Capurro, Lola Velazco, Aura y Luisa Diaz Ramirez, Carolina y Julieta García Acevedo, Leila Fleurquin, María y Teresa y Manuela Forteza, María Concepcion y Pilar Howard, Clotilde y Milka Lussich, Ernestina y Sofía Paullier, Catalina Perez Gomar, Matilde Rodriguez Arocena, Sofía Rodriguez, Enriqueta Lessa, María Ilarraz Marcenal, Elvira Suffern Arteaga, Elena y Elisa Spangenberg, Sara Vigil, Elida y Zaida Martins, Honorina Scandroglio, Lili Trabucati, Albana, Isola y Ema Hamilton, Esther Vidal y Arteaga señoritas de Aréchaga, Martorell, Savio, Berro, Guani, Tezanos y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó ayer el ministro de Chile entre nosotros, señor Amunátegui Rivera acompañado de su esposa.

⁂ Del Salto ha llegado la esposa del señor Nicanor Amaro acompañada de su hijo Nicanor que viene á ésta con el objeto de someterse á un tratamiento médico.

⁂ De regreso de su viaje á Maldonado llegó ayer el joven Fernando Pareja.

⁂ La señora María Zumarán de Shaw ha entrado en un período de franca convalecencia.

⁂ Se nos comunica lo siguiente:

Se agita la idea y ha encontrado eco agradable entre nuestras familias, la inauguracion de una serie de remates, únicamente para señoras.

Es indudable que la innovacion traerá sus buenos resultados, pues nadie mejor que la mujer, puede hacer las compras de los artículos propios de su sexo, las que conocen los géneros, las modas y las necesidades de la familia.

La idea parte de la tienda «La ciudad de Londres» y siendo el martillero el mismo señor Baridon, socio de la casa facilitará á las señoras el cambio de sistema para hacer sus compras.

Así, en vez de preguntar ¿cuánto vale? dirán, ofrecemos tanto: Ofrecerán á no dudarlo mucho menos de lo que vale; pero para eso se va al remate, á hacer pichinchas como las hacen en Norte América, en Europa y en Buenos Aires donde las señoras asisten á los remates.

⁂ La sala de Solís presentaba anoche soberbio aspecto, con sus palcos y plateas completamente llenos de distinguida concurrencia.

Entre las familias conocidas recordamos las de Saavedra, Rodriguez Larreta Acosta y Lara, Lussich, Sosa Diaz, Shaw, Maza, Sanchez T., Arteaga, Hamilton, Mac-Coll, Marabald, Servente, Godinho, García, Marquez L., Escalada, Rovira, Arrizabalaga, Penino, Lanza, Vigil, Moretti, Montaldo, Pena, Calamet, Vaeza, Ocampo, Cuestas, Crispo Brandi, Illa, Casaravilla, Aréchaga, Boffil, Capurro J. A., Romeu, Brito del Pino, Moratorio, Lerena, Ilarraz, Seijo Fleurquin, Avila, Roxlatan, Gomensoro, Barros, Sanchez, Martinelli, Viale, Gianelli, Quintela, Lessa, Reyles, Lerena, Navajas, Perez, Martinez, Marquez, Donnelly, Crocker, Alvarez E. Staricco, Lemos, Mendez Usher, Pereira, Lara, Magariños, Savio, Terra, Bürmester, Suffern Arteaga, García Morales, Regules, García Lagos J., Martinez V., Garabelli, Velozo E., Favaro, Talice, Otero, Young, Vidal, Petit, Forteza, Anaya, Marquez, Caffera A., Brito del Pino.

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero Flora—Salió ayer con rumbo al Este éste crucero británico.

Una fumada—Ayer á la 1 p. m. el vigía del Cerro dió aviso á la Capitanía del Puerto, de que á 25 millas al Oeste, mas ó ménos, se avistaba un buque desarbolado.

El coronel Bazzano dispuso que se comunicara en el acto la novedad á todas las casas lancheras, por si querian enviar sus remolcadores en auxilio del citado buque.

Como era natural, no desperdiciaron la ocasion que se les presentaba de adquirir honra y provecho, y las casas Escofet, Pino y Lussich lanzaron sus vapores Toro, República, Solís, Emperor y Plata á «full speed», con el rumbo indicado por el experto vigía.

Momentos despues funcionaba el hilo telefónico en demanda de noticias, para saber cual de los galgos de la bahía daba primero su calabrote de remolque al buque desarbolado.

El Toro!... anunciaba el vigía,... el Solís!... el República!... Y la gente de los muelles y de los kioskos hacia comentarios sobre la velocidad de cada vapor, la competencia de sus respectivos patrones y, otros detalles que solo salen á luz en momentos como ese.

La noche misteriosa tendió su capuz... y, todos se resignaron á esperar el regreso de los vapores.

A las 9 empezaron á llegar trayendo... la noticia de que el supuesto buque desarbolado, era el ponton Sarmiento, de los prácticos argentinos, que está fondeado 25 millas al S. O. del Cerro.

El vigía, pues, ha sido víctima de un caso de espejismo, fumando, sin quererlo á los lancheros ávidos de salvatajes.

Ecos de la fiesta francesa

Sociedad «Le Drapeau»

Ayer á la 1 y 1/2 de la tarde, en el local de la sociedad francesa de la calle Arapey, el Encargado de Negocios Mr. Gilbert hizo entrega de la nueva bandera á la seccion de veteranos de las armas de mar y tierra de la sociedad «Le Drapeau».

El señor Gilbert, pronunció breves y sentidas palabras, recordando á los franceses residentes entre nosotros y que asistieron á la guerra franco-prusiana. Acto continuo la banda tocó una marcha guerrera, saludando la bandera, siendo oida por los socios de «Le Drapeau», cuadrados en actitud militar.

El marqués de Malherbe, presidente de la Sociedad, habló en nombre de ésta, manifestando inmenso agradecimiento por la donacion.

En seguida se pasó al bufet, donde al destaparse el champagne, comenzaron los brindis. Hicieron uso de la palabra los señores Laborde legionario en Montevideo y primer vice presidente de la Sociedad Le Drapeau, Lartigue, decano de los residentes franceses; Haquet, que leyó un discurso en francés, á nombre del coronel Turenne; el teniente Magallanes, que habló tambien en francés, diciendo, entre otras cosas, que la bandera de Francia es venerada por los hombres libres del mundo entero.

Al fin de cada brindis, una gran ovacion saludaba á los oradores. La ceremonia impresionó de modo muy grato á todos los asistentes.

Entre éstos notamos al Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert á los generales Máximo Tajes y Nicomedes Castro, coroneles Lamas, Mir y Turenne, capitan Muñoz, teniente Magallanes, varios otros oficiales de nuestro ejército y todos los miembros de la Sociedad Le Drapeau.

La fiesta estuvo además realzada por gran cantidad de damas que asistieron á ella.

La Sociedad Le Drapeau, que se fundó en Octubre del año pasado, está en un alto grado de prosperidad y cuenta con sesenta socios.

Casino

Ayer por la tarde se efectuó en el Casino Oriental el baile infantil que hemos anunciado.

La fiesta resultó animadísima, siendo la concurrencia numerosa.

Por la noche se efectuó la funcion de gala y despues el baile patriótico y popular, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Ganadería y Agricultura

Lo que nos dan y lo que realmente tenemos—Con este título leemos lo siguiente en *El Teléfono* de Mercedes:

El Diario ha reproducido ha pocos dias y tambien nosotros en extracto—tomándolo de un diario argentino—un cuadro comparativo de la riqueza ganadera de algunos países, entre los que está incluido el nuestro.

Como dicho cuadro es de factura argentina, el Uruguay, está naturalmente, relegado poco menos que á último término, haciéndosele figurar con cifras que solo puede proporcionar una estadística antojadiza é interesada.

Para la generalidad, ese cuadro habrá pasado quizá desapercibido, por mas que en él los argentinos hagan figurar al Uruguay con una existencia en animales vacunos que se hace ascender solamente á 800.000—la misma cantidad, mas ó menos, que consumimos, faenamos y exportamos al Brasil anualmente!

¡De un solo golpe nos presentan *liquidando* todo el Stock bovino! Son el diablo estos porteños!

Un distinguido amigo y compatriota, estudioso y práctico en estas materias, apercibido y al mismo tiempo sorprendido de la forma microscópica con que en dicho cuadro se hace figurar al Uruguay,—que tiene derecho á solicitar puesto de primera fila en esa clase de riquezas—se dispone colocar á nuestro país en el lugar que legítimamente le corresponde, apelando para ello á la elocuencia de los guarismos que proporcionan la estadística oficial y los censos.

Hemos alentado al amigo á llevar adelante ese trabajo, que promete ser sumamente interesante y con el cual nos ha prometido honrar las columnas de *El Teléfono*.

El vino salteño—Los cálculos sobre la produccion de vino de este año en el departamento del Salto, arrojan la cantidad de 5.000 bordalesas. Se entiende que esto es lo que se ha elaborado allí, sin contar una inmensa cantidad de uva que se remitió á Montevideo y sin contar tambien mucho vino fabricado para el gasto de la casa en muchos viñedos de poca importancia.

Familias de colonos—Nos escriben de Mercedes:

Ayer llegaron de Montevideo varias familias de colonos de los Pirineos, Francia, contratadas por el señor Rómulo Chopitea. Estas gentes, completamente aptas para las faenas de la labranza, son destinadas á los cultivos de los establecimientos que el señor Chopitea posee en este departamento.

—El hacendado señor Julio Gonzalez, vendió estos últimos dias para abasto público, un buen lote de capones Lincoln, al precio de tres pesos cada uno.

—El conocido tropero señor Benjamin Olivera, compró al hacendado señor Gualberto Bermudez, 300 yeguas para ser conducidas á la capital.

Las cosechas en los Estados Unidos—El *Agricultural Board* de los Estados Unidos ha comunicado á la legacion de Norte América en Buenos Aires que la cosecha de trigo será este año inferior á la de 1899, debido á las grandes lluvias en el Norte y á los fuertes calores en los Estados del Sur y Oeste.

Segun los últimos cálculos, la cosecha de trigo dará 13.750.000 toneladas, contra 15.000.000 de toneladas en 1899.

La cosecha de maiz, en cambio, será mayor que la de 1899, pues está calculada en 56.000.000 de toneladas, contra 52.000.000 de toneladas en 1899.

Algunas familias de ganado Devon—(Con observaciones preliminares de carácter elemental sobre puntos técnicos de la cria de ganados de Pedigre.)—VI.—LA FAMILIA «MOSS ROSE».—El origen de esta familia data del 1887. En este año se eligió, por sus grandes méritos individuales, una vaca hija de un toro de Walter Farthing. Esta vaca tenia el cuerpo grueso, ancho y largo á la vez que profundo, que es característico del ganado Devon, y por esta razon fué designada para fundar la familia.

Sobre este plantel se introdujo la sangre Currypool por el toro Major, 2065, que era un hijo notable de General Gordon (1974). Este gran reproductor obtuvo no menos de 17 primeros premios, 3 segundos y 2 especiales, en las exposiciones de Inglaterra.

La hija de esta vaca, lo era tambien del mismo padre' así es que la valiosa sangre Currypool fué aumentada por medio de esta segunda cruza

Lord Passmore (2015) hijo de Prince of Wales, (2111) produjo la Moss Rose 3a. Este gran toro era tan bajo que su pecho solo estaba á 12 pulgadas del suelo.

Captain Smith (2352) que era un toro de gran tamaño, hijo de Jumbo, (2003) era considerado el ejemplar más grande de los toros Devon de Somerset, fué el padre de Moss Rose, 4a. Este toro fué importado por el Barón Mauá, que había decidido hacer cruzar sus Shorthorns con Devon, para obtener animales más rústicos y de más facilidad de engorde.

Por medio de los toros Duke of Queguay y Lord Colford 5.o se continuó introduciendo la sangre Currypool en esta familia, y hoy cuenta con espléndidos ejemplares, llenos de la mejor sangre Devon, que se reproducen al cruzar con otros ganados, gracias á la intensidad de la sangre Currypool. Algunos hermosos ejemplares de esta familia, se exhibirán en las próximas exposiciones, que en distintos puntos de la República se celebrarán en este año.

Las familias Gipsy y Flora, tienen un origen idéntico, pero en ellas se han introducido otras sangres.

Hemos llegado á la conclusion de esta série de artículos, y creo haber demostrado que el valor de un animal depende de la cria á que pertenece. Cuando hablamos de animales de 1/2, 3/4 ó 7/8 de sangre, el valor de ellos depende del carácter impresivo de los padres que hayan tenido; así un animal de 15/16 puede ser de escaso valor, mientras que la misma fraccion podrá indicar una sangre impresiva igual ó mayor que la de los que llamamos puros.—*G. J. French.*—Cabaña Loraine.—Queguay.

Nuestros ferrocarriles

Una importante casa alemana, de Berlin, proyecta en estos momentos presentar al gobierno de nuestro país varias propuestas relativas á prolongacion de líneas ferrocarrileras. Con ese motivo la referida casa envió á Montevideo un delegado encargándole de obtener datos sobre el movimiento general de las vias férreas que cruzan el territorio nacional, su tráfico, sus rendimientos, sus capitales invertidos, etc; en una palabra, un informe completo.

La tarea habría sido, sin duda, en extremo difícil de llenar para el delegado aleman si no hubiera tenido la buena idea de solicitar la cooperacion del ministerio de Fomento, que es el que interviene en los asuntos de los ferrocarriles.

El ministerio encomendó la tarea de redactar el informe completo á la oficina de Control de Ferrocarriles, y esta reparticion, que cuenta con todos los datos que se relacionan con los caminos de hierro detallados minuciosamente, se expidió en breve plazo y de modo tan completo y preciso que el ministerio no pudo menos que tributarle las siguientes palabras de felicitacion consignadas en una nota que le envió: Este ministerio felicita al señor Augusto Madalena, director de la «Oficina de Control de Ferrocarriles», por el importante trabajo presentado y le manifiesta que una vez llenado el objeto principal lo incluirá en la Memoria del año próximo.»

Estas manifestaciones por lo excepcionales son dignas de mencion, y á ese título las hemos anotado.

Justo es comprender que ese merecido aplauso al señor Madalena, que es sin duda el alma de la oficina, envuelve una parte para el señor Guillermo Boitt, contador de la reparticion, un laborioso empleado tan modesto como inteligente.

De ese informe pues, que llevó el señor aleman para enterar en su país del movimiento de nuestros ferrocarriles á sus compatriotas capitalistas, vamos á tomar los interesantes datos que siguen, muchos de los que son completamente desconocidos por la mayoría del público.

Las empresas que en nuestro país se han hecho cargo del transporte á vapor, como se sabe, son cinco: Central, Uruguay del Este, Noroeste, Midland y Norte, comprendiendo diez líneas: principal, hasta el Paso de los Toros; extension Norte, á Rivera; id al Este, Nico Perez; id al Oeste, Colonia y Mercedes; ramal Nordeste, Minas; id N. O., á San José; Rio Negro á Salto; Salto á Cuareim; Isla Cabellos á San Eugenio; Barra de Santa Lucía y línea á la Sierra.

La trocha de los ferrocarriles de la República es uniforme de metros 1,44.

La extension total en explotacion excluyendo los Ferro Carriles del Oeste y el Tranvía y Ferro Carril del Norte (de Montevideo á la Barra de Santa Lucía) es de kilómetros 1.604,831,94 de cuya extension está:

Garantida por el Estado	. . .	k. 1.149.708.94
Sin garantía	. . .	» 455.123.00
Total	. . .	k. 1.604.831.94

El costo minimum del kilómetro de via librado al servicio público en el Central en 1898 99 alcanzó solamente á $ 27.924.77, no obstante el sin número de obras efectuadas en esas fechas, algunas de ellos de gran costo, como por ejemplo la nueva Estacion Central y los grandes talleres del Peñarol.

Esa cifra se ha obtenido sin tomarse en cuenta el capital originario de £ 800.000 que representa el Ramal Nord-Este desde su punto de arranque en Montevideo hasta Minas y cuya explotación á cargo del Central segun convenios celebrados con la empresa concesionaria, le exije un servicio equivalente al 7 o/o anual, despues de computado el rendimiento neto de explotacion y la garantía del Estado.

El precio máximo kilométrico está representado en los ferrocarriles Noroeste y Norte por $ 37.306.12 y $ 33.209,85 respectivamente.

Los transportes de productos,—con excepcion de los años 1896-97 y 1897 98 que sufrieron una disminucion debido al estado anormal que atravesaba el país,—se mantienen estacionarios, con tendencia á aumentar segun se ha podido comprobar por los resultados de los últimos meses. Solo en dos líneas, la Extension al Norte del Ferro Carril Central y el Ferro Carril Norte, se ha notado alguna paralizacion en el tráfico.

Los gastos han sido proporcionales á las entradas. Solo han aumentado considerablemente en los Ferrocarriles Midland, Norte y Noroeste, debido á las continuas renovaciones que se vienen practicando en sus respectivas líneas sobre todo en la última por las condiciones defectuosas de su construccion antigua.

Los ferrocarriles en explotacion pueden clasificarse por su importancia en dos categorías.

Líneas de resultados efectivos con tendencia determinada á mayor actividad y líneas de situacion precaria que por el momento no han alcanzado del punto de vista económico su completo desarrollo, algunas de las cuales apenas cubren sus gastos y otras luchan con déficit permanente.

Entre las primeras se encuentran las que constituyen el sistema del Ferro Carril Central, siendo los factores principales que determinan su importancia, con relacion á los demas, su trazado regular y el desarrollo de la poblacion y produccion de las ricas zonas que atraviesa.

Encuéntranse en la segunda categoría:

El Ferrocarril Midland que por su defectuoso trazado no puede desarrollar toda la actividad que debia esperarse de una línea tan extensa. A esto hay que agregar la competencia que tiene que sostener con las vias fluviales y su condicion de tributaria de dos líneas.

El ferrocarril Noroeste que no obstante su tráfico de regular importancia sus resultados han sido poco satisfactorios debido á los cuantiosos gastos de conservacion y renovacion.

El ferro-carril Norte cuyo resultado depende del mayor ó menor movimiento desplegado en los establecimiento saladeriles situados sobre el Rio Cuareim, por ser éste su tráfico principal; y haber disminuido considerablemente en los últimos años debido á paralizacion notada en los citados establecimientos, y tambien por la continua renovacion de durmientes es que esta línea está sufriendo déficit constantemente; y por último:

El ferro carril Uruguayo del Este cuyo estrecho círculo de operaciones limitado á 50 kilómetros de via en despoblado excusa de mayores consideraciones para justificar su déficit. Sin embargo, cabe aquí consignar que él ha disminuido en los últimos años por el aumento de tráfico que se viene observando.

El servicio de la garantía se ha hecho con escrupulosa regularidad y de todas las líneas que gozan de este beneficio solo dos: la Extension al Este y el ramal Nord-Este del Ferro-carril Central, se han destacado por el rendimiento obtenido de explotacion.

Una idea de la importancia de estas dos líneas le dará el hecho de que el monto que debia servir el Estado por concepto de garantía era de:

Extension al Este.	$ 847.997,50	
Ramal Nord Este.	» 363.203,65	$ 1.211.201,15

La cantidad abonada segun resultados de explotacion fué de:

Extension al Este.	$ 482.596,48	
Ramal Nord-Este.	» 274.167,97	$ 756.764,45

Obteniéndose una economía de:

Extension al Este.	$ 365.401,02	
Ramal Nord-Este.	» 89.035,68	
Total.		$ 454.436,70

Si la actividad desplegada por estas dos líneas se acentúa como parece demostrarlo los resultados que se obtuvieron en los últimos meses transcurridos, no es aventurado suponer que el Estado se verá dentro de poco eximido del servicio de garantía que presta á estas líneas.

Como se vé, gracias al prolijo trabajo que constantemente efectúa la Oficina de Control, se está completamente al dia en informacion relacionada con los ferrocarriles, y el Estado,—y esto es bien importante,—lleva economizados desde el funcionamiento de la oficina hasta Julio del 99 la suma de $ 630.600.47, correspondientes al rendimiento neto obtenido por las empresas. Y lo sensible es que la oficina no puede estar á la altura que desearía su director, debido á la carencia de personal.

La referida oficina tiene un número insignificante de empleados, en relacion con las múltiples investigaciones que tiene que efectuar para conocer debidamente el cuadro de ingresos y egresos de las líneas garantidas, datos imprescindibles desde que el servicio tiene que efectuarse en la siguiente forma: corresponde al Estado el excedente del 1 y 1/2 al 5 o/o del rendimiento líquido de esas empresas, y así mismo el excedente del 6 o/o que se destina á amortizar las cantidades recibidas por garantía.

De modo que está en el interés del Estado que el control sea severo.

Para dar idea de la importancia actual de nuestros ferrocarriles apuntemos finalmente este dato: á $ 46.832.334.93 asciende el capital empleado en material en explotacion por las varias empresas al principio nombradas.

De François de Nion

SITUACION POLITICA DE EUROPA Y DEL MUNDO—OPINIONES SOBRE LA EXPOSICION—EL PABELLON DE RODIN—LOS REYES EN PARIS—EL SHAH DE PERSIA Y LAS PARISIENSES—UN CHISME EXTRAORDINARIO.

París, 16 de Junio de 1900.

Parece que la humanidad está en descomposicion, y creo que en ninguna época, ni siquiera á fines del siglo XVIII, cuando la revolucion francesa removia á Europa con todo su poder y la trastornaba, el mundo se haya encontrado en una situacion tan peligrosa, tan amenazadora de terribles y próximos acontecimientos....

Diríase que los pueblos marchan á través de una obscuridad profunda sobre un terreno sembrado de explosivos, cuyos temibles efectos puede hacer estallar el menor choque. A cada instante todos creen que se vá á oir el trueno; pero nada, se continúa avanzando en esas tinieblas; se concluye por habituarse á ellas en los treinta años que están durando.

En el fondo, parece que las naciones europeas se dan cuenta de las consecuencias de esa guerra general, siempre anunciada y que nunca empieza; prueban de buena gana sus máquinas crueles y frágiles sobre razas que deliberadamente declaran inferiores: los boers ayer, mañana los chinos.

¿Se comprende lo que sería una conflagracion universal que suspendiera el movimiento, la vida, en toda la extension del globo terrestre?

¡Qué desastres, tanto para los vencedores como para los vencidos, qué retroceso, qué suspension, quizá definitiva, para la marcha del progreso humano!

Así, pues, se dan dos pasos con prudencia, se tantea el suelo con el pié, se marcha como con calzado de terciopelo; quizá nunca veamos estallar la «gran guerra» para la que todo el mundo se prepara... Sí, pero mientras la aguardamos, todos nos agotaremos, gastando en esta paz armada una cantidad enorme de energías. Uno se pregunta si no sería mejor concluir en seguida por un exterminio inútil y general que nos permitiera volver á empezar la tarea y de trabajo y de progreso.

Y en tanto que los boxers,—esos nacionalistas chinos, que todavía no han conquistado el concejo municipal de Pekin,—ponen en aprietos á las legaciones y hacen motines bajo la benévola mirada de la emperatriz viuda, la teatral y facticia fachada de la Exposicion ostenta en París su arte de carton-piedra y su estética de espectáculo de feria.

Decididamente, la opinion pública no es muy favorable á esta gigantesca exhibicion, sobre todo la opinion femenina, cosa que es mas grave aún.

Se encuentra que la Exposicion es demasiado vasta, el interés excesivamente diseminado, las atracciones endebles y exageradas.

Falta un sitio de cita, un centro elegante donde la mujer pueda ver y hacerse ver, una calle de la Paix... ó, como en la última Exposicion, una calle del Cairo. Y no se puede decir que han querido apartar á un lado la frivolidad, la diversion, el elemento «féria» de la Explanada de los Inválidos ó del Campo de Marte; al contrario, ese elemento reina allí como dueño,—domina—hasta el punto de ocultar el lado sério y á veces en extremo interesante; Montmartre ha bajado entero desde la Butte sagrada, y por todas partes, creo que hasta en el recinto de los «Ouleds-Naïls», se ha querido reconstruir el «Chat-Noir». Pero ese animal independiente, que tuvo sus gracias libres y hasta libertinas en el bulevard Rochechouart parece desconcertado por la proximidad de la gente negra, amarilla ó de otros colores, que le rodea; toda esa gente se destiñe sobre él y él se destiñe sobre esa gente; en síntesis, quizás un poco atrevida, se podría decir que el conjunto hace el efecto de unos «assaouias» que cantan las canciones de Ivette Guilbert.

Pero no hay que ser demasiado severo. Fuera de la Exposicion se encuentran, en verdad, cosas bellas. El pabellon Rodin se ha instalado en la plaza del Alma: comprende seis salas, en las que el visitante puede contemplar la obra inmensa de un artista de enorme é incontestado poder, pero su gusto y su sentido crítico se pueden discutir como cualidades inferiores, si se quiere, sin las cuales, sin embargo, un artista puede siempre quedar un admirable fracasado.

Rodeado, captado, ligado, convencido por toda una banda de literatos para los cuales el verso sin rima, la prosa delicuescente, la pintura por manchas ó bajo la bruma, la música por temas, y por tesis, representan la última palabra del arte,—arte facil, arte rápido, que da la ilusion de serio, arte de promesas y de esperanzas, que siempre concluyen en decepciones.

Rodin, ha cedido al placer de no darnos mas que croquis, embriones, ensueños, proyectos de obras, obras grandiosas, indudablemente, pero sin concluir y que dejan la impresion de que siempre se quedarán inconclusas.

Se le ha hablado de su «coup de pouce», de su génio; él ha olvidado á veces que se necesitan dos cosas para que una obra de arte merezca ese nombre y tenga una vida durable: la concepcion primero, tan amplia, tan fogosa, tan vaga y vasta como se quiera; el trabajo despues de amoldar á la concepcion la idea inmaterial que debe materializarse. Esa es la prueba dolorosa para todo artista,—no sin dolor el Verbo se hizo carne,—pero sin abordar y poner en acto esa prueba, su obra es imperfecta y no existe.

Habia bullicio en la apertura: estaban todos los que tienen figuracion en París, como dicen los reporters; extraña sociedad en la que victoriosamente dominaba el elemento «dreyfusard».

Porque, en este período delicioso de apaciguamiento, durante el cual Jules Lemaître y Coppée estuvieron á dos dedos de caer presos, la accion positivamente química de ese nombre se hace sentir por todas partes y determina las opiniones mas independientes en apariencia. Por eso, aunque yo ignore lo que M. Rodin piensa del «Asunto», sé muy bien que los que le hacen cortejo son los mismos que aclamarían al condenado de Rennes al verlo á la cabeza de una division francesa. Por lo mismo, no hay que aventurarse á hablar mal de la Exposicion delante de los que pertenecen á ese partido; uno se haria tratar de retrógado y de imbécil.. ó peor que eso,—supremo oprobio para esos espíritus libres—de anti-ministerial...

—

El rey de Suecia está en París. Esto procura á los parisienses, maliciosos de nacimiento, la ocasion deleitosa de gritar: ¡Viva el Rey! en pleno oido republicano de M. Loubet; es un pequeño juego de familia. El soberano sueco es pues popular aquí; cosa no muy difícil. Tambien oiremos resonar las mismas aclamaciones al paso de todos los soberanos que tengan á bien venir á vernos. El Shah, sobre todo, está seguro de «llegar al maximum», la singularidad de su título y el brillo de sus diamantes le hacen el ídolo de la multitud.

El, generalmente, se aburre, no mira, y sigue su camino. El desden es tan grande en ese Rey de Reyes que las tres cuartas partes de las veces se olvida al marcharse, pagar sus cuentas. ¿En qué sueña pues en las tajantes de su alma? Quizás en su mágico palacio de Teheran, en sus salones, donde las copas llenas de inestimables piedras preciosas hacen pareja con los tarros donde desbordan los cepillos nuevos para dientes, con sus esposas tan gruesas y tan orondas. Y, cuando su mirada distraida cae y se fija sobre una de nuestras agraciadas parisienses, tan delgadas, tan altas, tan esbeltas, seguramente piensa que estos bárbaros son muy desgraciados al poseer huríes tan flacas y, en el fondo, han de ser gentes de poco valer cuando tan mal las alimentan.

—

El último chisme parisiense, el mas imprevisto, el mas gracioso, el mas feroz, es el que se ha hecho correr sobre el casamiento de M. Jean Lorrain con la famosa Liane de Pougy. La cosa, lanzada sériamente por algun buen bromista á frio, por poco la toman por artículo de fé. Le ha valido al delicadísimo artista algunos artículos crueles y, en los bulevares y en los salones, el placer de hacer circular centenares de versiones extraordinarias sobre esa union original.

Lo que muchos no saben que Liane de Pougy tiene una cuñada superiora de uno de los grandes conventos de París, y que vá ella misma con gran frecuencia á hacer «retiros» á una casa religiosa de Bretaña, donde ha sido educada, en donde edifica á las buenas hermanas por su fervor.... y por el brillo de las alhajas que muestra á sus ojos deslumbrados y respetuosos.

Es seguro que el Lemice-Terrieux (pseudónimo de un célebre mistificador) de M. Jean Lorrain, no habría podido inventar estos detalles.

FRANÇOIS DE NION.

IGLESIA CATOLICA

Movimiento del clero—El presbítero don Pedro Miguel Urzainqui, procedente de la diócesis de Pamplona (España), ha recibido licencias para ejercer su ministerio en esta arquidiócesis y ha sido nombrado teniente cura de la parroquia de Colonia.

—Ha venido á Montevideo por asuntos de su cargo, el presbítero don Juan Willat, cura vicario de Treinta y Tres.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

De la Argentina

Perú

Bolivia

La guerra en China

AUMENTAN LOS DESÓRDENES DE LOS BOXERS

LUCHA EN TIENTSIN

LOS ANUNCIADOS MASACRES EN PEKIN

SIGUEN LAS DUDAS

Chile

España

Italia

Inglaterra

Francia

Alemania

FOLLETIN

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Arte y artistas

SPORT

FIESTA DE CARIDAD EN LONDRES

Crónica policial

DE WASHINGTON

CENTROS Y CLUBS

DIA COMERCIAL

TERESA CAPURRO DE OTTASSO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Julio de 1900

REMATES DE HOY

Datos diversos

"El Siglo" en la exposición de París

DIVERSIONES PÚBLICAS

OMNIBUS



AQUI Y ALLA

INDICADOR PROFESIONAL







ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo [illegible] distante [illegible] Yaguaron, [illegible] setecientas [illegible] abrigado, de [illegible] sin caminos [illegible] una legua [illegible] montes en los [illegible] mejorables. [illegible] seiscientos [illegible] cientos pesos, [illegible] anualidades [illegible] tomar posesion [illegible] campo y el [illegible] especulador. [illegible] calle Ta[illegible] 1953-ag.14

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras á ejecutarse en los alojamientos de tropa del cuartel General Artigas. Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á lo indicado en el pliego de condiciones formulado por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría [illegible] hasta el 19 del corriente [illegible] hora en los [illegible] las propuestas [illegible] Hacienda, el [illegible] y los interesados [illegible]. Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente [illegible] derecho de [illegible] considera con[illegible].—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría.* 1958-jl.19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para [illegible] de la calle [illegible] rá con sujecion [illegible] podrán [illegible]. Las propuestas se recibirán el día 21 del corriente á [illegible] presentarlas personalmente. No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley [illegible] pliego y [illegible] derecho de [illegible] conveniente.—[illegible] secretario. [illegible]9-j 21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en [illegible] asunto que se sigue ante la misma para obtenerse [illegible] construccion del cerco de que carece ese terreno so [illegible] de mandarse levantar esto por cuenta de la propi[illegible] d haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa [illegible] para los propietarios el art. 2.° de la ley de construccio[illegible] en vigencia.—*Eduardo Monteverde,* director.—*A[illegible]usto Ximeno,* secretario. 1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados que desde el dia 16 del corriente se pagará el presupuesto de Mayo último al 4.° grupo de las Clases Pasivas ó sea "Jefes y oficiales en reemplazo, ley 7 de Septiembre", haciéndose saber á la vez que el dia 31 del presente mes quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería General de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*El Gerente.* 1952-jl 15.

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900. — Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Abril 13 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* [illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1815 ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1819-ag.2.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

163—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

168—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pto. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedineas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director.—*Luis Dupard,* inspector. 1836-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 23 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Fresceral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900. —*Ricardo Sanchez,* director.—*Luis Dupard,* inspector. 1835-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director.—*Luis Dupard,* inspector. 1891-jl.21

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para asegurar contra incendios los edificios de Aduana de Montevideo. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, en el sello correspondiente y bajo sobre cerrado, el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los que concurran al acto.— Montevideo, Julio 5 de 1900.—*E. Gradin.* 1882-jl.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1935-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmitt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1900. — *Pedro Moreno,* actuario. 1918-jl 21.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1833-ag 5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace público á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaida en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

"Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio, formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

"Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacia incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

"Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 403 del Código Civil.

"Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y prévio pago de costas, archívese el expediente.—*Capella."*

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Piacenza,* escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1881-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se citan á los acreedores del concursado don Alejandro Fiol de Perera, para la junta que deberá tener lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 63 el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de deliberar sobre la proposicion de pago que ofrece el citado señor Fiol de Perera.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1900 jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares,* escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1778-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900. —*Benito Montaldo,* escribano público. 1772-jl.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacazo para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1959-jl.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjugo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó [e]ntregas de efectos al fallido so pena de quedar exoneradas de sus obligaciones los que lo hicieren, y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ell[as] al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 1946-jl.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde. —Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1934-jl. 19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros,* actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros,* actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 1940-ag 11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez."*—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.— Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 1921-ag.10

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-jl.11

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Julio á la 1 1[2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 1500 chapas fierro galvanizado, en buen estado, tirantes, vigas, tablas, fierros, etc., etc., todo procedente del galpon de una barraca.

283 postes de ñandubay.

125 kilos cobre en chapas.

La venta del fierro galvanizado se hará en lotes.

EN SEGUIDA

1 guadañadora marca Deering.
1 carro de 2 ruedas
2 carretillas con arreos, en buen estado.
4 arados uruguayos de 2 rejas.
2 balanzas.
1 carretilla de mano.
1 carrito para caño.
30 metros caños de goma. 1925-jl.11

José L Laugarou

EL MIÉRCOLES 18 de Julio á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon

Cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Julio á la 1 1[2 de la tarde En el nuevo patio de la Aduana.

De averías—Para ferreteros, tenderos, fabricantes de tejidos de alambre, etc. etc.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Oroño:

B. F. y G.—2667—1 casco 300 kilos alambre pulido.
Id—2668—1 id 300 id id id.
Id—2669—1 id 300 id id id.
Id—2670—1 id 300 id id id.
Id 2671—1 id 300 id id id.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado, artículo á la vista.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Julio á las 2 de la tarde. En la calle 18 Julio núm 226.

De 1 gran armazon pino en 4, con y sin vidrios, 2 vidrieras de calle, 3 mostradores pino, 1 baranda de escritorio 2 divisiones pino

Varios picos para gas, cañerías, etc., etc., etc.

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY LÚNES 16 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-jl.24.

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ 240A

DE MUEBLES—En la calle Convencion núm. 86 entre Uruguay y Paysandú.

EL LUNES 16 y MARTES 17 del corriente Julio y á las 12 1[2 en punto principiaré la venta de este buen mobiliario perteneciente al señor don Estevan A. Razzetti por haberse ausentado para Europa, el cual consiste en:

Gran sala con juego hamburgués de 15 piezas tapizadas, 5 galerías con cenefa y cortinado, riquísimo chifonier, gran espejo marco dorado luna de cristal, cuadros al óleo de subido valor de diferentes reputados autores, sillas doradas, tete á tete id, mueblecitos de fantasía, adornos, alfombra Bruselas, alfombrita de pieles, etc.

ANTE SALA—Un piano norte americano de gran formato con muy poco uso, música y portamúsica, taburete, juego tapizado de 9 piezas galerías con cortinas, cuadros de mérito, 2 grandes espejos marco dorado milanés y lunas de cristal, mueblecitos de fantasía, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca con algunos libros, escritorio ministro, juego de 9 piezas, cuadros, reloj, alfombra y un toldo completo para el balcon, máquina de coser.

COMEDOR—Aparador de 3 cuerpos, gran trinchante, mesa para 12 cubiertos, sillas, reloj, servicio eléctrico para toda la casa, cuadros al óleo muy buenos, porcelana, cristales, alfombra, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—2 camas gemelas con elástico, colcha y almohadones, corona, armario de espejo, 2 cómodas tocador, 2 mesas de noche, 4 sillas, alfombra, cuadros, tocador y otros objetos

Dos dormitorios mas con 3 camas para una sola persona, 2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 3 mesas de noche, cuadros, alfombras, sillas, sillones de hamaca, juegos de lavatorio, algunos aparatos de gas.

CORREDOR—2 grandes roperías de pino, pajarera, tina con planta.

VESTÍBULO—Cuadros, percha de bambú, barillas de bronce para escalera.

COCINA—Buena cocina de fierro y varios útiles.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La casa podrá visitarse el domingo 15 de 1 á 5 de la tarde. 1915-jl.10.

Cipriano C. Silva

Remate de 12 cajones bacalao.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 en punto en el depósito Capurro núm. 3 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente: 12 cajones bacalao de Noruega.

Una partida sardinas en aceite, clase superior y en perfecto estado. 1919 jl.11

Cipriano C. Silva

Remate de conservas finas en aceite

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda con autorizacion del señor agente de seguros respectivos, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

14 cajones, Paté de foie gras, espárragos, Petit-pois, Cepes al Huile, champignons, saumon du huile.—Desembarcados del vapor francés Chili en estado de avería, procedentes de Burdeos.

—Al mismo tiempo:

Una partida sardinas en aceite clase superior y en perfecto estado. jl.15-1961

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MARTES 17 de Julio á la 1 p m.

De ricos y valiosos muebles pertenecientes á una distinguida familia de esta capital.

Un piano perpendicular marca Prevoste, un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en género de seda, mesitas, etageres, columnas, cuadros al óleo, ricas galerías, alfombras, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca un escritorio ministro, tintero, columna, galerías, espejo, etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio nogal macizo compuesto de 9 piezas.

Un rico juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa y 12 sillas comedor.

Juegos de mesa, copas, cristales, centros, fuentes p neras, cubiertos de platina, etc.

Un juego de dormitorio pino de tea, para una persona, con ropero de espejo, lavatorio, mesa de luz y cama.

Roperías pino de tea, id de caoba, etc.

El lunes en exhibicion. 1961-jl 15

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19 VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 CALLE SARANDÍ 283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vendo esta casa no necesita *reclames.*

NOTA Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814 jn 29.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92; de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900. *Justo P. Linares,* escribano público. 1904-jl.8.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p.m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 109, compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 78 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 903 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm 2 Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o[o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo,* escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor— De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o[o en garantía de su oferta á los efectos legales.— Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sábados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo— Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas— Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 409. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 4, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cunanea, Iguape y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes. TARANCO y C.ª CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Pernambuco, Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78b.—*Felix Benausse.*

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con [illegible] Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, [illegible] Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, [illegible] Libertad que la Compañía [illegible] videos ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, [illegible] vende el teléfono de esta [illegible] pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, [illegible] gastos de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa, en centro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares [illegible] $ 4.50
[illegible] de negocios [illegible] » 4.50

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 157.

A. B. [illegible] Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 136

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cocheros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineros, niñeras, el cargadoras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m, donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Ferro - Carril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 1.° del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 5.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes [illegible]

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 189[illegible].

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN PANDO

MIÉRCOLES 18 DE JULIO

Programa de la fiesta

1—A la salida del Sol, salvas de bombas y saludo las autoridades por la Banda Popular.

2—A la llegada del tren expreso se ginetearán varios potros por ginetes de la localidad.

3—A las 12 y 1/2, gran Tedeum con música.

4—A la 1 p. m., se correrá la primera carrera por $ 250.

5—A las 2 y 30 p. m., la segunda carrera por $ 100.

6—Gran partido de pelota por cuatro aficionados de Montevideo por $ 200.

Cinchadas de caballos, carreras á pié y otros juegos populares.

En la noche una velada literaria musical.

Una banda militar asistirá á estas fiestas.

De Montevideo se correrá un tren expreso á las [illegible] ho ras y precios siguientes:

Estaciones	Horas DE SALIDA	Pasajes de ida y vuelta PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE
Central	9.00	$ 0.80	$ 0.50
Yatay	9.12		
Peñarol	9.22		
Toledo	9.40		

El tren de regreso partirá á las 6.30 p. m.

Montevideo Julio 9 de 1900.

jl.18 *La Administracion.*